



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZAC.
2007 – 2010

Secretaria de Gobierno Municipal



Acta No. 24
Sesión Ordinaria de Cabildo
31 de Julio del 2008

Siendo las once horas del día treinta y uno de julio del año dos mil ocho, se declaran abiertos los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo, a la que previamente se convocó a celebrarse en el lugar que ocupa la sala de cabildos de la presidencia municipal bajo el siguiente Orden del Día **Primer Punto.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **Segundo Punto.-** Lectura del acta anterior. **Tercer Punto.-** Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al Informe de Ingresos y Egresos del mes de junio del año 2008. **Cuarto Punto.-** Dictamen de la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública, Espectáculos y Alcoholes, sobre licencias de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, inicios, transferencias y cambios de domicilio. **Quinto Punto.-** Propuesta de terna que presenta el Lic. David Monreal Ávila, Presidente Municipal para elegir al Juez Comunitario. **Sexto Punto.-** Asuntos generales. **Séptimo Punto.-** Participación ciudadana. **El C. Presidente Municipal:** Si están a favor sírvanse manifestarlo de la manera ordinaria. **Aprobado por unanimidad.** Le pido al Señor Secretario desahogue el orden del día. **El C. Secretario:** **Primer Punto.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Declara quórum legal para sesionar, a excepción de la C. Regidora Elisa Carrillo González, ha presentado un justificante rogamos de su comprensión, Señores Regidores, el Regidor Salvador Aviña Ramos, por motivos de salud ha presentado un justificante, de la misma manera rogamos de su comprensión, teniendo 3 inasistencias, 2 de ellas justificadas, rogamos desahogar el orden del día y comunicamos a todos ustedes que existe quórum legal para sesionar, solicitaríamos a este Ayuntamiento, a este Cabildo se omitiera el **Punto Número dos.-** que es la lectura del acta anterior ya que obra en todos y cada uno de los expedientes, Señores Regidores sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes. Se obvia la lectura del acta anterior.** **Tercer Punto.-** Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al Informe de Ingresos y Egresos del mes de junio del año 2008. **El C. Síndico Municipal:** En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el 24 de julio del año 2008, se emitió el siguiente dictamen: Se aprueba por mayoría de los presentes, en lo general el informe de Ingresos y Egresos correspondiente al Período del 1 al 30 de Junio del 2008, presentado por la C.P. Patricia Salinas

Alatorre, Directora de Finanzas y Tesorería de la Presidencia Municipal de Fresnillo. Dictamen que pasa al Pleno del Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Por la H. Comisión de Hacienda. LAE. Carlos Héctor Piña Jaime. Síndico Municipal y demás Integrantes de la Comisión de Hacienda. El cual se anexa a la presente acta. Al interior del informe compañeros ahí tienen el desglose de lo que es los ingresos y egresos del mes de junio del presente año. Si tienen alguna duda, si quieren hacer uso de la voz con toda confianza. **El C. Secretario:** Tenemos en la lista de oradores a la Regidora **Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Con todo respeto Señor Presidente y con permiso de mis compañeros Regidores y personas que nos hacen favor de acompañarnos, con apego al orden del día conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda en el segundo párrafo a la letra dice: Dictamen que pasa al Pleno del Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Someto a esta soberanía mi análisis y los invito a que discutamos si se están sujetando al ejercicio de partidas conforme a lo que aprobamos en el presupuesto de egresos, el presupuesto no se aprobó para este año y se aprobó una adecuación de transferencia de una partida presupuestal a la otra, pero debe de ser en apego a lo aprobado. En cuanto a anticipo a proveedores hubo un incremento de \$ 20,000.00 el mes pasado fue de \$ 150,000.00 y ahorita incrementó a \$ 171,200.00, la Ley Orgánica del Municipio es muy específica al decir que no se autorizan anticipo a proveedores, entonces estamos incurriendo a una falta a la Ley orgánica Municipal, por lo que les solicito no se de mas anticipo a proveedores, por otra parte el pago de viáticos y pasajes en este mes fue de \$ 99, 914.50, me parece que en Fresnillo hay personas con suficiente capacidad para desempeñar los puestos que aquí se requieren desempeñar y no es necesario que vengan personas de fuera del Municipio, ya que esto nos genera gastos innecesarios en viáticos, aparentemente cien mil pesos no es mucho, pero si lo sumamos a lo largo de un año nos daría un millón doscientos mil pesos y con esto por poner un ejemplo tendríamos el ingreso suficiente como para comprar el camión del Rastro Municipal que tanto urge. **La C. Regidora Susana Jiménez Rodríguez:** En la pasada sesión de la comisión de hacienda por ahí surgieron bastantes dudas, no solamente de una servidora sino de los compañeros, nada mas quiero manifestar para que quede asentado en el acta que vamos a aprobar este Informe de Ingresos y Egresos del Mes de Julio a reserva de que se haga una mesa de trabajo como se comentó con la Contadora porque hay muchas cuentas que ya están sobre pasadas que tenemos la autorización del presupuesto de egresos y nos estamos pasando, son cuentas que ya le pase por ahí a la Contadora, queremos tener una mesa se trabajo con ella para que nos diga exactamente como hay que hacerle y es lo que tengo que decir. **El C. Secretario:** Si como no regidora, en este caso aquí está el Presidente de la Comisión de Hacienda para que de inmediato pudiera estarse agendando dicha mesa de trabajo en el transcurso del mes para la aclaración de estas dudas que existen. **La C. Regidora Ma. Luisa Vicuña Llamas:** Yo pienso que de una vez, no se si se pueda darse la fecha para esta mesa de trabajo, ya que en otras

ocasiones las mesas de trabajo no se han llevado a cabo por una u otra cosa, pero que ya esto sea puesta una fecha para esa mesa de trabajo, si se puede. **El C. Síndico Municipal:** Compañera Ma. Luisa, hay que ponernos de acuerdo con la Señora Contadora para que nos fije una fecha, yo creo que para la próxima semana y yo les estaré informando el día y la hora. **El C. Secretario:** En este entendido, que sea la semana que entra, que este dentro de ese rango y ese margen de tiempo. Y Antes una disculpa para dar por presente al Regidor Gustavo Torres Herrera. **El C. Regidor Gustavo Muñoz Mena:** Analizando un poquito lo que es el informe de Tesorería, la verdad que si es de preocuparse los gastos que se están haciendo, tenemos por ahí en reparación de vehículos que hay necesidad de hacerlo, pero yo en un taller veo 5, 6 o mas patrullas diario de Seguridad Pública, sabemos que el parque vehicular estaba en muy malas condiciones pero hay patrullas que hay vuelto a regresar al mismo taller y a hacerle el mismo tiempo de trabajo, estamos hablando nada mas de un millón de pesos en este mes y yo creo que si es conveniente a ver quién es el encargado de estar mandando estos vehículos, realmente se analice y que pase al Taller primero de la Presidencia Municipal para que ahí lo valoren y que después si no pueden hacer ellos el trabajo que lo manden a los talleres que tiene contratado en este caso la Presidencia Municipal. Referente al gasto de gasolina también hoy creo que fue excesivo, fueron mas de ciento trece mil litros los que se consumieron en el mes y yo creo que los funcionarios que están viniendo de otras partes, yo creo que es conveniente que se les restrinja también un poquito el apoyo con gasolina así como con viáticos. **El C. Regidor Gustavo Sánchez Bonilla:** Para comentar, yo creo que las inquietudes que se han tornado en relación al informe de ingresos y egresos del 1 al 30 de junio , creo que bien podríamos estar complementándolas con esa mesa de trabajo que ya se sugirió y que ya al interior de la Comisión de Hacienda le había hecho el planteamiento ya la Contadora Patricia Salinas, como ya lo acaba de indicar el Síndico Municipal, en el transcurso de la semana que entra estaríamos abordándonos en esa mesa de trabajo y creo que ahí se podrían solventar todas las dudas que se han planteado, yo recuerdo por ejemplo en el caso del parque vehicular, la Contadora nos explicaba que efectivamente el costo por reparación de vehículos se alzó enormemente en virtud de que había un gran retraso en reparación de vehículos desde la Administración anterior y no solamente vehículos de carga liviana sino también la maquinaria pesada, entonces me parece que las dudas que se han planteado aquí son ciertas y es cuestión de revisarlas y cabrían plenamente en esa sesión de trabajo que sería para todos los regidores, no nada mas exclusivamente para la comisión de hacienda que escuche por aquí que ya se estaba descalificando algunos de los regidores el cual no pertenece a la comisión, yo creo que al contrario, esta mesa de trabajo debe de hacer abierta para que todos y cada uno de nosotros estemos haciendo patente nuestra inquietud y tratar de resolverlo lo mas que se pueda. También lo referente al desfase que hay en algunas partidas presupuestales, creo que ahí se tendrán que tomar las medidas pertinentes para que este presupuesto de ingresos y egresos del 2008

tenga final término y salgamos con números positivos. **El C. Secretario:** Con esta aclaración y con este compromiso de la semana que entra se llevará a cabo dicha mesa de trabajo solicitaríamos a aquellos Regidores que estén a favor del presente dictamen de la comisión de hacienda sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por 18 votos a favor, 1 voto en contra. Se aprueba por Mayoría. Cuarto Punto.-** Dictamen de la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública, Espectáculos y Alcoholes, sobre licencias de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, inicios, transferencias y cambios de domicilio. Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada el día 24 de Julio del 2008, para tratar las solicitudes de inicios, transferencias y cambios de domicilio de licencias de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas. Una vez analizadas y discutidas las solicitudes presentadas ante esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública y con fundamento en lo establecido en la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, se emite el siguiente. Dictamen:

| SOLICITANTE | SOLICITUD | DICTAMEN |
|---|--|---|
| Las Cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V. | Cambio de Domicilio y de Giro de la licencia 10 0158 con giro de Expendio de vinos, con domicilio en paseo del Mineral # 122 D a nuevo domicilio en Av. Plateros # 101 de la Col. Luis Donald Colosio, y nuevo giro de merendero. | Positivo por Mayoría |
| Carlos Antonio Martínez Villareal | Ampliación de horario por una hora mas los días jueves, viernes y sábado de todo el año, de la licencia 10 0161, con giro de Restaurant Bar "La Parrilla" ubicado en Av. Huicot # 118 Col. Tecnológica. | Positivo por mayoría previo pago de derechos. |
| Reginaldo Correa Luna | Inicio con giro de Autoservicio con venta de vinos y licores, ubicado en paseo del mineral # 438 Col. Las Flores | Positivo por Mayoría |
| Las Cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V. | Cambio de Domicilio y de Giro de la Licencia 10 0204 Ubicada ubicada en la calle Allende # 12 de la Col. Ejidal 4 a nuevo domicilio en calle Hombres Ilustres # 220 Col. Centro, con giro de Restaurant Bar a nuevo giro de Ladies Bar con venta de Bebidas. | Positivo por mayoría |
| Las Cervezas Modelo en Zacatecas S.A. de C.V. | Cambio de Domicilio y de Giro de la Licencia 10 0010 con domicilio en Pasaje Sec. 62 Local 1 Col. Minera con giro de Licorería o Expendio a nuevo domicilio en Ave. Huicot # 232 Col. Tecnológica con nuevo Giro de Restaurant Bar. | Positivo por Mayoría |
| Cadena Comercial OXXO S.A.de C.V. | Un inicio con giro de tienda de conveniencia con venta de vinos y licores, ubicado en carretera panamericana esq, con Lomas de Valenciana, Col. Lomas de Plateros. | Positivo por Mayoría |
| Cadena Comercial OXXO S.A.de C.V. | Un inicio con giro de tienda de conveniencia con venta de vinos y licores, ubicado en Blvd. Varela Rico Esq. con calle Daniel Peralta # 124 Col. Industrial. | Positivo por Mayoría |

Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. El Presidente de la Comisión de gobernación y Seguridad Pública. Lic. David Monreal Ávila y demás integrantes de la Comisión. Si alguien de los Señores Regidores tuviera a bien hacer uso de la voz en el presente dictamen sírvanse manifestarlo levantando su mano. **La C. Regidora Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Nada mas para invitar a todos mis compañeros Regidores a que seamos... recordar que existe un programa de seguridad ya con la finalidad de reducir el índice de accidentes denominado "transita seguro", y al autorizar mas centros con venta de bebidas alcohólicas no estamos coherentes con nuestro actuar, por lo que les invito a que de manera responsable emitamos nuestro voto. **El C. Regidor Gustavo Muñoz Mena:** Referente también en lo que comenta

la Doctora, yo estoy también un poquito, no un poquito, un mucho en esta posición, hoy desafortunadamente un Ciudadano hizo mención ante un noticiero de que yo había cobrado cierta cantidad de dinero por un permiso, quiero decirles aquí ante todos ustedes compañeros que no tengo necesidad de pedirle un solo centavo a ningún Ciudadano, que muchos Ciudadanos se han acercado a su servidor para solicitar trámites y sin pedirles un quinto. En lo particular todos los que han acudido a la comisión de gobernación algunos periodistas se han dado cuenta cual ha sido mi actuación dentro de esta comisión de estar siempre negado nuevos permisos para nuevos establecimientos de bebidas embriagantes, pero no por que los quiera negar, yo siempre lo he mencionado, que hay 500 permisos irregulares aquí en Fresnillo, y hasta ahorita lo he denunciado reunión tras reunión, y hasta ahorita no se nos ha presentado ningún expediente para ir regularizándolos. Por compromisos de algunos compañeros que se sienten un poquito presionados, han accedido a otorgar dentro de la comisión de gobernación el respectivo permiso, pero como decía la compañera Regidora, yo también a ustedes compañeros Regidores no porque la comisión de gobernación y no en su totalidad hayan aprobado el punto, nosotros aquí en Cabildo aquí tenemos que hacerlo, no es posible que estén abiertos muchos establecimientos vendiendo bebidas embriagantes y no cuentan con su respectivo permiso y ahora quieren que se les regularice, si es así vamos diciéndole a todos los ciudadanos que abran en donde quieran y después que vengan para que nosotros regularizar su respectivo permiso. Sobre este dictamen que acaba de leer el Secretario, 3 Regidores no estuvimos de acuerdo, ahorita que se emita el voto hagámoslo con responsabilidad sin afectar a los Ciudadanos de Fresnillo, Fresnillo está pidiéndonos agua, no nos está pidiendo cerveza, no nos está pidiendo alcohol, vamos a darles lo que nos piden, no lo que nosotros queremos darles y porque seamos un poquito irresponsables, vamos a ser responsables de lo que está aportando el pueblo para que cobremos una dieta, muchos compañeros Regidores a lo mejor no les gusta que yo he estado mencionando, que no hemos estado desquitando lo que estamos ganando y una vez mas se los digo no hemos podido solucionar un problema tan fuerte como es el agua potable, seguridad pública, alumbrado, hay muchas necesidades, pero vamos dándole vino eso es lo que quieren que les demos adelante, señores y yo en lo particular voy a seguir en la misma posición esa denuncia que hizo ese Ciudadano yo se que es fuego amigo que hay aquí dentro del Ayuntamiento, gentes que quieren perjudicar a mismos compañeros, pero creo que la Ciudadanía saben realmente quiénes son los que están trabajando por el pueblo y no para beneficio propio. **El C. Secretario:** Si hubiera algún otro comentario en torno a este comentario de lo contrario estaríamos solicitando que todos aquellos regidores que estén a favor del presente dictamen sírvanse manifestarlo levantando su mano. **16 votos a favor, en contra 3, abstenciones,** ninguna abstención. **Aprobado por mayoría. Quinto Punto.-** Propuesta de terna que presenta el Lic. David Monreal Ávila, Presidente Municipal para elegir al Juez Comunitario. En dicha propuesta de terna para ocupar el cargo de Juez Comunitario se encuentran los C.C. Licenciados Fernando Moreno Escobedo. Elvia Araceli García Martínez, Arturo Gutiérrez Arroyo, en el expediente obran los dos currículos que se nos hicieron llegar que son el

de Fernando Moreno Escobedo y el de la Lic. Elvia Araceli García Martínez,. Si existiera algún comentario al respecto, de lo contrario estaríamos levantando la votación solicitando que aquellos Regidores que estén a favor del Lic. Fernando Moreno Escobedo para ocupar el cargo de Juez Comunitario, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **15 votos a favor del Lic. Fernando Escobedo Moreno**, quiénes estén a favor de la Lic. Elvia Araceli García Martínez sírvanse manifestarlo levantando su mano. **2 votos a favor**. Quiénes estén a favor del Lic. Arturo Gutiérrez Arroyo sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias no hay votación. Abstenciones en cuanto a estas 3 propuestas, 2 abstenciones. Por lo tanto a partir de la fecha queda nombrado como Titular por este H. Cuerpo Colegiado el Lic. Fernando Moreno Escobedo como Juez Comunitario. **Sexto Punto.-** Asuntos Generales. En dicho punto se encuentra un escrito de la Regidora Elisa Carrillo González que a la letra dice: Dependencia: Oficina de Regidores. Sección Correspondencia. No. de Oficio 106. Expediente /2008. Asunto: Solicitud. Lic. David Monreal Ávila. Presidente Municipal. Presente. At'n. H. Cabildo en Pleno. Presentes. Ante usted respetuosamente la que suscribe Elisa Carrillo González, Regidora del Ayuntamiento, presento solicitud especial para que sea considerada por todos ustedes en relación a la **Construcción de un Elevador en el área que se ubica a un costado de la Coordinación de Recursos Humanos**, dentro de lo que se denomina cubo de luz, esta petición la hago a usted en nombre de los discapacitados que no pueden ascender a la segunda planta para cualquier trámite dentro de las oficinas de gobierno por encontrarme dentro de esta situación, ruego a usted de la manera mas atenta tomar en cuenta mi petición y en su caso aprobación de tal propuesta, sería conveniente que esto se construya e los dos edificios de este Palacio Municipal, dado que en el edificio de reciente construcción no existe rampa de acceso en la entrada principal. Por su atención reitero mi mas sincera amistad y agradecimiento. Atentamente. Fresnillo, Zac. veintinueve de julio del dos mil ocho. Regidora del H. Ayuntamiento. Elisa Carrillo González. Esta solicitud habremos de turnarla al Departamento de Obras Públicas para que en su momento emita una opinión para la factibilidad de dicho proyecto que presenta la Regidora. Se abre una lista de oradores para el punto número seis que es el de asuntos generales. Tengo en lista a la Dra. Ma. de la Luz Rayas Murillo, el Regidor Gustavo Muñoz Mena: La Regidora Ma. Luisa Vicuña Llamas, serían estos tres oradores para el caso de Asuntos Generales, Regidora Ma. Cardona Picazo, serían estos 4 oradores, Ma. del Refugio Galván Cervantes, y solamente solicitaríamos pues que para efectos de no abundar respecto a asuntos que se toquen en asuntos generales sino que sea al seno de las comisiones que se haga, que agotemos la lista de oradores y que a partir de aquí canalicemos pues a cada una de las comisiones los puntos a tratar. **La C. Regidora Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Señor Presidente con todo respeto para informarle que en días pasados tuvimos una reunión en la Secretaría de Finanzas, donde **tuvimos conocimiento que el único Municipio del Estado de Zacatecas que no cuenta con un programa operativo anual de obras es el Municipio de Fresnillo**, lamentamos esta situación, este programa operativo anual de obras debe de realizarse con la Dirección de Desarrollo Económico, Desarrollo Social

y Obras Públicas, nombrándose un coordinador para tal efecto. Este programa operativo anual debe presentarse en los meses de noviembre a diciembre con la finalidad de ver con cuanto recurso cuenta el Municipio o que obras podemos hacer, y para no hacer duplicidad de obras en el sentido de que por ejemplo si el Municipio programa por ejemplo para Río Florido y la misma obra se programa por Gobierno Estatal, estaríamos incurriendo en duplicidad. Por este motivo es muy importante presentar el Programa Operativo Anual de manera en forma y tiempo como corresponde vuelvo a repetir en el mes de noviembre-diciembre, en el mes de enero-febrero palomear las obras que a nuestro ver sean las mas urgentes dentro del Municipio, de esta manera señalando estas obras podemos tener la capacidad de solicitar apoyo a gobierno estatal y federal para la realización de obras que no alcancemos a cubrir y lamento mucho que no se encuentren presentes los directivos de Desarrollo Económico y Desarrollo Social, y Obras Públicas, porque ellos serían quiénes nos podrían dar respuesta a esta situación, puesto que propongo que este año en noviembre-diciembre se presente el proyecto anual de obras para el Ejercicio Fiscal 2009, para que podamos realmente llevar la ayuda a quién mas lo necesita y hacer una programación de obras adecuada en tiempo y forma. Me gustaría Señor Presidente, la Ley Orgánica nos marca que los directivos de los departamentos deben estar presentes en las Sesiones de Cabildo, cosa que no está ocurriendo y también menciona que el Presidente Municipal estará capacitado para sancionar a estar personas al no acudir a la Sesión de Cabildo. **El C. Secretario:** Gracias Regidora tomamos nota al respecto y daremos respuesta en tanto nos la envíen los directores encargados de esta situación. **El C. Gustavo Muñoz Mena:** Sí Señor Presidente, **desafortunadamente en las instalaciones de la feria se están dando hechos que lamentablemente son de malestar en cuestión de otorgamiento de espacios hacia particulares, yo no se con que facultades el Señor Benjamín Medrano está otorgando espacios para la construcción de restaurantes, así como discotecas, yo creo que ni nosotros nos hemos dado cuenta, no se si usted se haya dado cuenta, no se si usted le dio las facultades, porque creo que el que debe de dar las facultades es el Cabildo en Pleno, se han estado haciendo una serie de situaciones ahí dentro de las instalaciones que realmente son graves y que nadie le pone un alto al Sr. Benjamín, a mi se me gustaría que ahorita contestara y no quedara en el tintero, nada mas esta inquietud que tengo yo al respecto.** **El C. Secretario:** Ante esta situación estaríamos solicitando a ustedes que se organice una mesa de trabajo donde el Pleno del Ayuntamiento este requiriendo del Titular de la Feria Nacional de la Plata el Lic. Benjamín Medrano a fin de que se aclare dicha situación, en breve lo estaríamos turnando. **La C. Regidora Ma. Luisa Vicuña Llamas:** Yo tenía aquí en el primer punto también eso, y además de lo del Programa Operativo de cómo va a estar la Feria, sería el **Proyecto de inversión de la Feria que también se nos presentara,** que se va a hacer con lo que reasignamos para la feria en que se está gastando. Otra cosa, parques y jardines se ha acercado a nosotros para que se le ponga atención a las contrataciones para dar abasto a la Ciudadanía, porque ahorita en tiempo de agua no se dan abasto con ello, yo creo que cada comisión debe tomar atención con eso. Que paso con el

recurso del agua potable, ya lo tenemos ya llegó o no, o no tenemos porque meternos en eso, no se. Yo creo que debe de citarse al Ing. Veyna a una esa de trabajo para que nos platique como van las cosas del agua potable. Las mesas de trabajo como y les decía hace un momento pues a veces no se lleva a cabo por una u otra cosa, creo que hay que tratar de cumplir porque ahí podemos platicar muchas cosas, podemos discutir y llegar a buen término. En la otra Sesión el Regidor Armando Rodarte mencionó lo del relleno sanitario que también ya tomemos cartas en el asunto porque en realidad si es una cosa muy grave y también la doctora ha estado muy al pendiente de eso y con los permisos de las cervecerías yo pienso que a lo mejor no debemos de darlos como Cervecería Modelo de Zacatecas, sino que debe de llevar algún otro nombre de a quién se les otorga porque ahí la cervecería hace todos los cambios que ella quiere, yo creo que para el Municipio no debe ser lo correcto. Hace un momento estaba aquí el Jefe de Prensa o de Comunicación Social también **pedirle a el un itinerario del Señor Presidente para poder acompañarlo a algunos lugares a donde el asiste porque a veces no nos damos cuenta y si algunos de nosotros tenemos algún tiempo para acompañarlo no lo estamos haciendo**, que en la reunión también que se tenga con la contadora se nos pase una relación actualizada del parque vehicular porque a lo mejor si estamos poniendo mucha atención en la gasolina que se gasta pero también vemos que el parque ha aumentado mucho, a lo mejor ahí está el desfase. Es todo lo que tenía pendiente y espero que si se les de atención a todas estas cosas que ya se habían dado antes. **El C. Secretario:** Si como no Regidora ya se había dicho antes, lo de parques y jardines lo estamos revisando, lo de la feria sería en el mismo sentido la reunión de trabajo con Benjamín Medrano para que se informe al respecto, referente a la reunión con Gustavo Veyna, se encuentra con nosotros el Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público a quién solicitaríamos pues que en esta misma semana pudiera estar organizando dicha mesa de trabajo y instruiremos a la Secretaría Particular del Señor Presidente Municipal para que en breve este pasando una copia del itinerario de trabajo que tenga el Ciudadano Presidente, para como usted bien lo señala pudiera estarlo acompañando a los eventos que así ustedes consideren. **La C. Regidora Ma. Cardona Picazo:** Mi participación es en el mismo sentido creo que no sea una mesa de trabajo, yo creo que van a surgir varias donde estaríamos citando a todos los Directores y surgirían creo que ahí se ampliaría mas y mas en cortito las dudas que nos urgen tanto a los Ciudadanos para poder darles una respuesta, pero si me gustaría por otro lado hacer mención de que nosotros mismos como Regidores, como máxima autoridad si acudamos a estas mesas de trabajo con toda responsabilidad, porque ahí sabemos que se nos van a definir muchas cosas que se nos van a sacar muchas dudas que habrá, también los cuestionamientos necesarios porque no, pero que si nos comprometamos a estar todos y cada uno de nosotros porque es cierto de repente no acudimos y luego aquí venimos a hacer las preguntas que ya se hicieron en aquellas dichas mesas de trabajo o bien en las diferentes comisiones y de mi parte decir que yo considero que estamos trabajando todos y cada uno de nosotros, desde el momento que estamos acudiendo a diferentes

instancias, a diferentes dependencias del Estado de Zacatecas a donde hemos acudido con la participación de toda la mayoría y decirle hoy que nos acompañan varios ciudadanos y a los Señores de Prensa muchas gracias, pero si estamos trabajando que no decaiga en ánimo y creo que seguiremos trabajando, esa es mi participación. Gracias. **El C. Secretario:** Ha declinado la participación la Regidora Ma. del Refugio Galván en favor del Regidor Antonio Horowich Gutiérrez: En este caso si solicitaríamos Regidor porque si se hizo la aclaración que se cerraba la lista de oradores. En este caso si me lo permite, solamente solicitaríamos que por efecto de situación si lo solicitamos al pleno que se cerrara la lista de oradores y creo que nadie estuvo en desacuerdo de esto, pero si quieren lo hacemos en este momento. **El C. Regidor Antonio Horowich Gutiérrez:** No es algo tan importante ni voy a hablar en contra de nadie nada mas voy a hablar de la audiencia que tuvimos ayer, informarle al Señor Presidente, al Síndico Municipal y a todos los Regidores de 3 puntos fundamentales que tratamos con el Señor Procurador, tuvimos alguna respuesta favorable, sobre todo dentro de lo mas importante para el Sr. Procurador Lic. Ambrosio Romero, se compromete a mas tardar en el mes de noviembre establecer una sub-sede de servicios periciales lo que viene a despejar una demanda que la Ciudadanía tenía sobre todo en diversas ocasiones donde se presentan homicidios en cuestiones de estas donde hay personas fallecidas y otras situaciones, creemos que esa es una respuesta que obtuvimos del Procurador en cuanto a la demanda ha venido manifestando del mal trato que recibe la Sub-Procuraduría, el Procurador se compromete la semana que entra a tener una mesa de trabajo con todo su personal, con Ministerios Públicos, con la propia Policía Ministerial por diversas situaciones que se han presentado y por esta situación el está de acuerdo en que se de un mejor trato y servicio a la Ciudadanía, en cuanto al rezago nos comenta, el rezago de expedientes, nos comenta que en base a la Reforma Penal y al establecimiento de juicios orales a partir del 5 de enero del 2009, se tendrá una respuesta mas pronta para toda la gente que tiene algún asunto, y sería lo mas rescatable de la reunión de ayer con el Procurador, el quedó de establecer comunicación directa con el Lic. Héctor Piña Jaime, para dar seguimiento a estos acuerdos y estar en permanente comunicación. En cuanto al Ejido, deseo aclarar que nuestra intervención, nuestra demanda con el Procurador es que no se tenga un enfrentamiento entre grupos opuestos sobre todo del Movimiento Ciudadano Organizado y quiénes compraron al Ejido, quiénes ya están prácticamente amagando con un enfrentamiento en el sentido de que el propio Ejido apoyará con maquinaria para ir a desalojar a estas personas, es nuestra preocupación y fue el planteamiento que se le hizo a lo que el Procurador respondió que estará al pendiente y girará instrucciones para que se esté al pendiente de este asunto y no se llegue al enfrentamiento. **El C. Secretario:** Con esto concluiríamos lo que es asuntos generales y pasaríamos al punto. Perdón si nos lo permiten antes en uso de la voz la **Dra. Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Para hacer de su conocimiento muy buenas noticias, tuvimos la oportunidad de enviar un oficio a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para solicitar se concluya con el tramo carretero de 4 carriles Fresnillo-Zacatecas y comunicarles con beneplácito que recibimos una respuesta inmediata de la Secretaría de

Comunicaciones y Transportes, específicamente del Ing. Jaime Landeros quién nos dice que se estará ejecutando dicha obra para el ejercicio fiscal subsecuente, pero que cuales eran las necesidades ahorita de este tramo carretero, yo le mencionaba que el índice de accidentes han sido muy altos, el nos prometió a hacer el re empastamiento de la Carretera de Fresnillo a Zacatecas en su totalidad, así mismo poner mas señalamientos viales en el denominado puente de la muerte y de la misma manera hacer las obras necesarias y acciones necesarias para evitar las inundaciones en el tramo carretero Calera-Enrique Estrada en época de lluvia, entonces yo quiero agradecer a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la respuesta que ha tenido con el Municipio. Pasando al **Séptimo Punto.-** Participación Ciudadana y tenemos al Sr. Rubén Eduardo Galindo Villagrana, quién viene a solicitar el apoyo de este Ayuntamiento respecto a un trasplante de riñón. **En uso de la voz el Sr. Rubén Eduardo Galindo Villagrana: Buenas tardes, gracias por la atención, yo vengo aquí haber si podía contar con el apoyo de cada uno de ustedes, lo que pasa es que yo necesito un trasplante de riñón,** ya tengo como 3 ó cuatro días que me pongo ya mas grave y por falta de recursos no me he podido operar y por vergüenza o por lo que sea, no he venido a presentarme, pero ahora con mucha pena y todo, yo se que con alguien de aquí de ustedes me van a poder ayudar porque mi saluda está de por medio, ya no es tanto la insuficiencia renal, sino que ahora es insuficiencia cardiaca y cada día se me complica mas, entonces pues con la ayuda de dios, tengo 3 chiquitos, quiero seguir viviendo y echándole ganas, yo les agradezco su atención, el apoyo que me puedan brindar, lo que sea su voluntad, lo que ustedes me puedan ayudar, yo requiero de ese trasplante porque quiero seguir viviendo, echándole ganas, vengo con una amiga que me dijo sabe que vamos a la Presidencia haber si nos ayudan, con mi esposa y mis hijos, entonces de la manera mas humilde, mas honesta, les pido que si me pueden ayudar con esto y no se con que puedan ayudarme pero de corazón se los pido, el día de mañana se los agradeceré de una forma u otra a cada persona que me pueda ayudar, mi nombre es Eduardo y espero que pueda contar con ustedes y muchas gracias. **El C. Regidor Armando Rodarte Ramírez:** Doy Eduardo, lo que pasa es que es muy complicado, yo le digo por experiencia propia, yo soy donador también de riñón, se lo otorgue a mi mamá, es bien complicado de usted, yo si quisiera mas información para poder tratarlo de ayudar, yo se que en Torreón a través del Seguro Social se puede hacer esta intervención, se puede tramitar aunque no esté usted asegurado por medio de cuestiones de Empresas se puede asegurar, necesitamos mas información para poderlo ayudar, sabemos que aparte de que se tiene seguro, se tiene que tener dinero para instalarse, para rentar una casa en condiciones que usted no tenga infecciones, y todo esto, pero si necesitamos saber que tipo de ayuda tanto económica, cuanto necesita, si tiene ya el donador, porque también se necesita saber esa información y para tratarlo de ayudar de una forma correcta porque estos temas son muy delicados, no nada mas es el dinero, es ayuda psicológica a la familia, le digo porque yo pase por este detalle y se puede apoyar en otras situaciones, si queremos mas información sobre este caso para tratar de darle la ayuda adecuada y no con \$ 500.00 o con \$ 1,000.00 y dejarlo ya a usted que

haga lo que sea necesitamos apoyarlo, si necesitamos mas información. Tiene Seguro Social, a través de un Seguro Social que se asegure su esposa, porque a usted no le van a querer hacer la operación así, pero si se asegura su esposa usted entra como beneficiario y le hacen su operación. **En uso de la voz el Sr. Rubén Eduardo Galindo Villagrana:** Tengo el donador que es mi hermano, es el que me va a dar el riñón, entonces los trámites yo los tenía precisamente ahora en Aguascalientes, en el Hospital Miguel Hidalgo para ya hacerme los estudios de ahí en adelante, el costo en el Miguel Hidalgo, no es particular, es en el Regional de Aguascalientes, y a ahí me dijeron, el Doctor muy buena gente, me habló, nada mas me dijo traite entre 60, \$ 80,000.00 mas o menos en el público, el que te va a operar soy yo mismo, entonces el Dr. Ortiz aquí de Médica Norte fue el que me orientó para allá, nada mas que ayer, antiantier me puse malo y fue el motivo por el cual no me presenté allá en Aguascalientes, pospuse la cita y tengo que ir, voy a hablar un día antes para que me den la cita y ya voy a ponerme de acuerdo bien para hacerme los estudios y yo y mi hermano para hacernos los estudios. Tengo el donador, nada más me faltan los recursos para la operación y me digan para qué día te vienes. **El C. Regidor Eusebio Ramírez de León:** Quiero notificarle Señor que esa solicitud que usted hizo dirigida a los Señores Regidores, ya estaba comentada con el Señor Ciudadano desde la otra semana y el compañero que me lo entregó que fue Gonzalo Villagrana, yo le solicité que me diera permiso para platicarlo con los compañeros, yo se lo comenté al Señor Ciudadano en su momento, con la disposición de apoyarlo, los documentos, la información que pide el compañero Armando, en la solicitud ahí viene todo..... Le permitiera mas bien analizar las vías como lo acaba de decir el compañero Armando, tratar de darle un buen apoyo, yo creo que su atención ha sido atendida, desgraciadamente no se si el compañero no le informó que estamos trabajando en eso y a la vez también aprovecho con los compañeros Regidores y la voluntad de todos nosotros para apoyar a este joven, pero quiero aclarar que eso ya lo tenía contemplado el Señor Presidente, estaba viendo la forma de buscar el apoyo, no se ha desatendido su solicitud porque no es de ahorita, es desde la otra semana, desgraciadamente Gonzalo no le informó, pero que bueno que tiene el valor de venir y vivir como usted lo acaba de decir. Ese es el comentario que les quiero hacer a los compañeros, no se ha atendido la solicitud del compañero, yo creo que la obligación de nosotros moralmente es tratar de apoyar a este joven que quiere seguir luchando por su vida. Sería el comentario. **La C. Regidora Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Nada mas para manifestarle joven nuestro apoyo incondicional para ponerlo en contacto con el Consejo Estatal de Trasplante para también apoyarle económicamente y poder ayudarlo con la Lic. Marcela con el apoyo psicológico que ustedes van a requerir después del trasplante y ahorita antes del trasplante, de manera incondicional me pongo a sus órdenes para cualquier apoyo que puedan requerir, invito a mis compañeros para que hagamos una aportación económica en este momento para poder apoyarlo en ese sentido. **El C. Secretario:** Si existiera algún otro comentario al respecto de la participación del Sr. Rubén Eduardo Galindo Villagrana. **La C. Regidora Cynthia Domínguez Díaz:** Buenos días Sr. Rubén, yo nada mas le pediría nos permita algunos minutos al terminar la

sesión, para ver de que manera poder seguir dándole seguimiento a su caso, créame lo veo en la mayoría de los presentes un interés particular por ayudarlo y tenga la seguridad que si lo vamos a hacer, nada más le pediríamos que después de la Sesión de Cabildo platicarlo y ver la mejor opción para poderlo ayudar. **El C. Secretario:** En este sentido agradeceríamos pues que posterior a la Reunión de Cabildo pudiera usted permitir que los Señores Regidores deliberen en cuanto a que manera se le pudiera estar ayudando, de manera particular también haremos saber a usted de que manera habrá de ser apoyado por el Señor Presidente Municipal. Le agradecemos mucho. Esto es lo que tenemos en cuanto a Participación Ciudadana, con esto concluiríamos lo que es el orden del día. Solicitando al Señor Presidente clausure los trabajos de esta Reunión Ordinaria, pero además solicitaríamos no se retiraran de este recinto a fin de hacer la toma de protesta del Juez Comunitario, posterior a la clausura de esta reunión. **El C. Presidente Municipal:** Siendo las doce horas con treinta minutos del día treinta y uno de julio del año dos mil ocho, damos por clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Trabajo. Lic. Fernando Moreno Escobedo. “¿Protestáis desempeñar fiel y patrióticamente, el cargo de Juez Comunitario que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado y del Municipio?”. “¡Sí, Protesto!” “Si así no lo hicieris, la Nación, el Estado y el Municipio os lo demandará”. Felicidades.

Atentamente

El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Juan Cristóbal Félix Pichardo